	Informe de Evaluación semestral de las Metas Físicas-Financieras							
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA	Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión				
PRESUPUESTO		2DO. TRIMESTRE 2024	05/08/2024					
-Información Institució	nal							
-Información Institució	nal requeridos sobre la institución							

Unidad Ejecutora

0005 HOSPITAL CENTRAL DE LAS FUERZAS ARMADA

MINISTERIO DE DEFENSA

Misión

Subcapítulo

Ser una institución con disciplina militar y devoción laboral ejemplares, que influencie positivamente el sistema de salud nacional y que aporte a nuestro país, los profesionales y servicios que contribuyan al bienestar general.

Visión

Ser un ejemplo a seguir, en la calidad de la prestación de servicios apropiados de salud, eficiencia en costos, de cobertura completa y equitativa de procedimientos, capaces de generar un bienestar social y económico evidente.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	2.2	DESARROLLO SOCIAL
Objetivo general:	2.2 - 2.2	SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL
Objetivo(s) específico(s):	2.2.1	Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud

III. Información del Programa

Nombre:

Civiles y militares reciben servicios de salud

Descripción:

Este programa consiste en brindar un adecuado servicio de salud a los miembros de las Fuerzas Armadas, haciendo uso de los principios de salud preventiva, garantizando los servicios generales, especializados para la recuperación de la salud y brindar asistencia social a los miembros y familiares directos de las Fuerzas Armadas a través de otorgar becas monetarias para fines de estudios en diferentes carreras universitarias promoviendo así un cambio social hacia un estado de superación.

Beneficiarios:

Civiles y Militares

Resultado Asociado:

Aumentar los servicios médicos a militares y a la población afiliada al Seguro Nacional de Salud de 90,000 en el año 2023 a 92,500 para el año 2024 y mejorar la calidad de vida de los soldados y sus familiares directos .

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeno financiero					
Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución		
930,879,902.00	986,848,528.08	538,361,464.92	54.55%		

		Presupuesto Anual		Programación trimestral		Ejecución trimestral		Avance	
Producto	Indicador	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6465- Militares y sus dependientes directos acceden a planes de beneficios sociales	Cantidad de militares y dependientes beneficiados	92,500	930,879,902.00	21,500.00	232,000,000.00	21,798.00	230,738,992.93	101.39%	99.46%
			A Particular of the Control of the C					0.00%	0.00%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:

Civiles y militares reciben servicios de salud

Descripción del producto: Ofrecer servicios médicos a militares, a la población afiliada al Seguro Nacional de Salud y realizar operativos médicos en todo el territorio nacional.

Logros alcanzados:

Para el 1er trimestre del año 2024, se programaron 21,500 consultas, con una programación de recursos financieros de RD\$232,000,000.00 de los cuales se lograron 21,798 consultas lo que representa el 101.39% de lo programado, devengando RD\$ 230,738,992.93 representando del 99.46% de

los recursos financieros programados.

Causas y justificación del desvío:

El cumplimiento físico de este producto muestra un porcentaje del 99.46% con relación a la programación inicial, Este producto no presenta desviaciones relevantes en su ejecución física y financiera.

VI. Oportunidades de Mejora

VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

- 1. Operativos medicos en los diferentes pueblos del territorio nacional.
- 2.Ampliar los servicios en las diferentes especialidades brindadas a los militares y familiares directos atendidos en el hospital.
- 3. Lograr recursos para implementacion de mantenimientos preventivos, remodelaciones en la infraestructura de las diferentes areas.

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora